Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Mayo de 2001

Expediente Nº 8.031/01

Res. CD. Cs.Ex. Nº 129/01

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 30/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA**:

CANTIDAD CARGO:	***ASIGNATURA***
4 (CUATRO)	*INTRODUCCION A LA PROGRAMACION C/EXTENSIÓN A ELEMENTOS DE COMPUTACION*
1 (UNO)	*CALCULO NUMERICO C/EXTENSION A PROGRAMACION*
1 (UNO)	*ANALISIS MATEMATICO I C/EXTENSION A INTRODUC. A LA MATEMATICA*
1(UNO)	*MATEMATICA I C/EXTENSION A A.L.G.A*

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.001 y el 31 de julio del año 2.002

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//

RES.CD Cs. Ex. Nº 129/01

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadrjjen dentro de los siguientes requisitos:

a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO5º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: **INTRODUCCION A LA PROGRAMACION - ELEMENTOS DE COMPUT.**

Titulares: Ing. Daniel Morales
Prof. Marcia Mac Gaul
C.U. Martín Díaz

Suplente : Lic. Marcela López
Lic. Edgar Rivera
C.U. Daniel Arias

Asignatura: **CALCULO NUMERICO c/extension a PROGRAMACION**

Titulares : Ing. Daniel Morales
Lic. Alberto Castagnolo
Lic. Edgar Rivera

Suplente : Prof. Silvia Ryan

Asignatura : **ANALISIS MATEMATICO I - INTRODUCC. A LA MATEMATICA**

Titulares: Prof. María de las M. Moya
Ing. Carlos Puga
Prof. María Elena Higa

Suplentes : Prof. Silvia Pareja
Prof. Leonor Bumalén

../

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. N° 129/01

Asignatura : **MATEMATICA I - A.L.G.A**

Titulares Prof. María Elena Higa
Ing. Marta Lentini
Lic. Juan Carlos Rosales

Suplente : Ing. Leonor Bumalén
Ing. Silvia Pareja
Ing. Augusto Ariel Estrada

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 1, 4 y 5 de Junio de 2.001

INSCRIPCIONES: 6 al 15 de Junio de 2.001

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 15 de Junio de 2.001 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 19 de Junio de 2001

IMPUGNACIONES: 19 al 22 de Junio de 2.001

SORTEO DE TEMAS: 25 de Junio de 2.001 a horas 09,00

OPOSICION: 27 de Junio de 2.001 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00.

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS